



GHM/PN /FBV/JQH

ORDINARIO N°: 959 07/07/2023

ANTECEDENTES: Ordinario C37/ N°2178 del 27 Junio 2023, Subsecretaria de Redes Asistenciales, Ministerio de Salud.

MATERIA: Responde Ordinario C37/ N°2178 del 27 Junio 2023, Ley N°21.168 Nombramiento Referentes Atención Preferente SSMO.

DE : DR. FERNANDO BETANZO VALLEJOS
DIRECTOR
SERVICIO SALUD M. SUR ORIENTE

A : DR. OSVALDO SALGADO ZEPEDA
SUBSECRETARIO DE REDES ASISTENCIALES
MINISTERIO DE SALUD

Junto con saludar y en respuesta al Ordinario C37-N°2178/27.06.2023 de la Subsecretaria de Redes Asistenciales, Ministerio de Salud, relativo a solicitud de nombramiento de profesionales para Ley N°21.168 Derecho a la Atención Preferente, adjunto envío a usted Resolución Exenta N°1256 de fecha 06 Julio 2023, que Designa a los siguientes Referentes de nuestro Servicio de Salud:

- ❖ Atención Preferente Área Hospitalaria: Dra. Jenny Velasco Peñafiel.
- ❖ Atención Preferente Área Atención Primaria: D. María Alejandra Ramírez Carrasco.

Saluda cordialmente,



Fernando Betanzo Vallejos
Director Ssmso
Servicio Salud Metropolitano Sur Oriente

DISTRIBUCIÓN:

- SUBSECRETARÍA REDES ASISTENCIALES
- DIVISIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA
- SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN ASISTENCIAL DSS
- DIRECCIÓN DSS
- DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA
- D. PROCESOS Y GESTIÓN CLÍNICA HOSPITALARIA
- OFICINA DE PARTES Y ARCHIVO



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento favor escanear código QR